

COMUNICADO DE PRENSA

El día 3 de junio de 2011 se llevó a cabo en Formosa (Argentina) la segunda reunión del año de la Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo, con la participación de ambas Cancillerías y funcionarios nacionales y provinciales de organismos de Recursos Hídricos de los dos países.

Al reconocerse que la situación de emergencia que se verifica actualmente en el curso fluvial se debe fundamentalmente a cuestiones naturales, se coincidió en la necesidad de encarar trabajos de remoción de sedimentos entre los km. 0 y 17 para garantizar el ingreso de agua a territorio argentino en aguas bajas y la distribución equitativa de las aguas del río Pilcomayo. Estos trabajos fueron consensuados y serán verificados por ambas partes.

Con dicho propósito se aprobó un documento de trabajo, el cual detalla las tareas a realizarse y el cronograma de los mismos.

En cuanto a la problemática de las migraciones ictícolas, se acordó continuar trabajando en estrecho contacto con la Comisión Trinacional Pilcomayo, con el objeto de restablecer la comunicación fluvial que permita la migración de los peces e implementar la Fase III del "Estudio de Migración de Sábalo".

Por otra parte, y en la medida de las disponibilidades presupuestarias de los tres países afectados por la problemática, se acordó: a) establecer la influencia de la pesca comercial y comercialización intensiva en la disminución del recurso y posibilitar que haya peces que bajen a desovar aguas abajo; b) estudiar la factibilidad de la cría/piscifactoría en toda la cuenca; c) la creación de embalses laterales en la cuenca media con fines tanto hidráulicos como de piscicultura.

Con el objeto de implementar las referidas decisiones se amplió el Grupo Técnico de la Comisión Binacional creado en el marco de la reunión de Buenos Aires del 30 de marzo de 2011 y se acordó aumentar la frecuencia de reuniones anuales del organismo.